

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 1 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 674/2016).

El Delegado Territorial anuncia que en fecha 1 de marzo de 2016 ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación «El Chinche» núm. 16.258, para recursos de la sección C) –yesos– de la vigente Ley de Minas, sobre una superficie de veintiuna cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Alcaudete (Jaén), solicitado por la entidad Escayescos, S.L.

La designación establecida en el Proyecto de Investigación coincide con la solicitada, siendo los límites del mismo los siguientes, referidos al meridiano de Greenwich.

Orden	Longitud	Latitud
1 y PP	4° 09' 40"	37° 37' 00"
2	4° 09' 20"	37° 37' 00"
3	4° 09' 20"	37° 36' 00"
4	4° 08' 20"	37° 36' 00"
5	4° 08' 20"	37° 37' 00"
6	4° 07' 40"	37° 37' 00"
7	4° 07' 40"	37° 35' 20"
8	4° 09' 40"	37° 35' 20"
P.p	4° 09' 40"	37° 37' 00"

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 15 días contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 1 de marzo de 2016.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»